



RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2016, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios.

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de octubre de 2014, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha clase de especialidad.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 13 de junio de 2016.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**

ANEXO

LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, SUBINSPECTORES SANITARIOS (OFERTAS COMPLEMENTARIAS 2007-2011)

DOS EJERCICIO APROBADOS

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
NERÍN GARCIA, CARMEN CHANTAL	23,6	S		S
GUILLEN FERRER, MARIA CARMEN	21,94	S	S	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
MONZON PINA, SILVIA	13,44			S
ALVAREZ GARRIDO, NOELIA	12,56	S		S
JIMENEZ JIMENEZ, MARIA BEGONA	12,44	S	S	S
GARCÍA GUALLAR, SONIA	12,11		S	
COMPES DEA, CECILIA	11,78			S
DOMÍNGUEZ CANTOS, MARIA BELEN	11,78	S		S
SAMPER LAMENCA, BLANCA	11,78	S		S
TRENADO HIDALGO, ENCARNACION	11,67			S
PEREZ GAMIR, NOELIA	11		S	
DÍAZ OCHE , MARIA	10,89	S		S
VILLAR YUS, MARÍA CRISTINA	10,89			S
CAMPOS FUSTERO, URSULA ANGELA	10,78			S
COBOS MALO, ELISA	10,67			S
SANJULIAN MURILLO, MARCO RAMON	10,56	S	S	S
BAYO IZQUIERDO, MARIA CELESTE	10,11			S
MARTÍN LAHUERTA, MARIA	10,11		S	
MELIDA PRESUANES, LETICIA	10,11	S	S	S